rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

CO Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 20 de agosto de 2019, 8:17
Para: licitaciones.jl@gmail.com

Adjunto remito Notificación Rectificado del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion Rectificacion - L&J.pdf
375K

San Lorenzo, 19 de Agosto de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 358/2.019

Señores:
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
Milano e/ Colon y Montevideo
Teléf.: (021) 480-879

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del **Concurso de Ofertas Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 794/19 de fecha 09/08/19 y Resolución de Rectificación Nº 817/19 de fecha 19/08/19, a las siguientes empresas:

- **A&M RAMOS GENERALES de María E. Sosa**, los Ítems Nº 1, 10, 11 y 19.
- **CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND de Roland J. Medina López,** los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.
- **COMACO S.R.L.**, los Ítems Nº 6, 8, 9 y 12.
- **GRUPO L&J de Marcos A. López García**, el Ítem Nº 7.
- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela**, el Ítem Nº 18.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

CO Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 20 de agosto de 2019, 8:13
Para: licitaciones@electrodomesticos.com.py

Adjunto remito Notificación Rectificado del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion Rectificacion - JET TRADE.pdf
324K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 19 de Agosto de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 359/2.019

Señores:
A&M RAMOS GENERALES
Pai Perez Nº 1118 c/ Rca. de Colombia
Teléf.: (021) 223.791

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Ofertas Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 794/2019 de fecha 09/08/19 y la Resolución de Rectificación Nº 817/19 de fecha 19/08/19, para la provisión de los Ítems Nº 1, 10, 11 y 19.

Los demás ítems fueron Adjudicados a las siguientes empresas;

- **CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND de Roland J. Medina López,** los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.

- **COMACO S.R.L.**, los Ítems Nº 6, 8, 9 y 12.

- **GRUPO L&J de Marcos A. López García**, el Ítem Nº 7.

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela**, el Ítem Nº 18.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Certificado de Cuenta Bancaria (16 dígitos). Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA *

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

CO Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 20 de agosto de 2019, 8:15
Para: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>

Adjunto remito Notificación Rectificado del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion Rectificacion - A&M.pdf
373K

San Lorenzo, 19 de Agosto de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 360/2.019

Señores:
CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND
Dr. Luis María Argaña esq. Itaipu
Teléf.: (0521) 203.950

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Ofertas Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 794/2019 de fecha 09/08/19 y la Resolución de Rectificación Nº 817/19 de fecha 19/08/19, para la provisión de los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.

Los demás ítems fueron Adjudicados a las siguientes empresas;

- **A&M RAMOS GENERALES de María E. Sosa**, los Ítems Nº 1, 10, 11 y 19.

- **COMACO S.R.L.**, los Ítems Nº 6, 8, 9 y 12.

- **GRUPO L&J de Marcos A. López García**, el Ítem Nº 7.

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela**, el Ítem Nº 18.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Certificado de Cuenta Bancaria (16 dígitos). Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

CO Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 20 de agosto de 2019, 8:14
Para: rmedina_79@hotmail.com

Adjunto remito Notificación Rectificado del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion Rectificacion - CARPINTERIA MEDINA.pdf
374K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 19 de Agosto de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 361/2.019

Señores:
COMACO S.R.L.
Gral. Aquino Nº 287 c/ Capitán Andrés Insfrán
Teléf.: (0981) 987-665
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Ofertas Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 794/2019 de fecha 09/08/19 y la Resolución de Rectificación Nº 817/19 de fecha 19/08/19, para la provisión de los Ítems Nº 6, 8, 9 y 12.

Los demás ítems fueron Adjudicados a las siguientes empresas;

- **CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND de Roland J. Medina López,** los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.

- **A&M RAMOS GENERALES de María E. Sosa**, los Ítems Nº 1, 10, 11 y 19.

- **GRUPO L&J de Marcos A. López García**, el Ítem Nº 7.

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela**, el Ítem Nº 18.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Certificado de Cuenta Bancaria (16 dígitos). Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

CO Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" PARA LA FADA

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 20 de agosto de 2019, 8:11
Para: COMACO SRL ACACIA <comacosrl@gmail.com>

Adjunto remito Notificación Rectificado del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion Rectificacion - COMACO.pdf
380K

COMACO SRL ACACIA <comacosrl@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 8:18
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

RECIBIDO, GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 19 de Agosto de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 357/2.019

Señores:
FRANCI EMPRENDIMIENTOS
Juan A. Benitez Nº 136 c/ Carmelo Peralta
Teléf.: (0521) 203.438

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Ofertas Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 794/2019 de fecha 09/08/19 y la Resolución de Rectificación Nº 817/19 de fecha 19/08/19, para la provisión del Ítem Nº 18.

Los demás ítems fueron Adjudicados a las siguientes empresas;

- **CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND de Roland J. Medina López,** los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16, y 17.

- **A&M RAMOS GENERALES de María E. Sosa**, los Ítems Nº 1, 10, 11 y 19.

- **GRUPO L&J de Marcos A. López García**, el Ítem Nº 7.

- **COMACO S.R.L.**, los Ítems Nº 6, 8, 9 y 12.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Certificado de Cuenta Bancaria (16 dígitos). Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

CO Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 20 de agosto de 2019, 8:12
Para: Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com>

Adjunto remito Notificación Rectificado del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion Rectificacion - FRANCI EMPRENDIMIENTOS.pdf
370K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 19 de Agosto de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 356/2.019

Señores:
GRUPO L&J
Monseñor Gerónimo Pechilo c/ Jose Segundo Decoud
Teléf.: (0521) 201.272
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Ofertas Nº 004/2019 - IDNº: 357.757 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES EDUCATIVOS" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 794/2019 de fecha 09/08/19 y la Resolución de Rectificación Nº 817/19 de fecha 19/08/19, para la provisión del Ítem Nº 7.

Los demás ítems fueron Adjudicados a las siguientes empresas;

- **CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND de Roland J. Medina López,** los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16, y 17.

- **A&M RAMOS GENERALES de María E. Sosa**, los Ítems Nº 1, 10, 11 y 19.

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela**, el Ítem Nº 18.

- **COMACO S.R.L.**, los Ítems Nº 6, 8, 9 y 12.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Certificado de Cuenta Bancaria (16 dígitos). Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC